DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,475] BUENOS-AIRES, LUNES 14 DE OCTUBRE DE 1839. [PRECIO 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

¡VIVA LA FEDERACION!

ESTADO GENERAL que manifiesta los buques que en el segundo Semestre de 1838, *han entrado en el Puerto de Buenos Aires y los que han salido con expresion de su número, artículos importados y exportados, su valor, toneladas, y Derechos de Entrada, Salida, y Puerto que han satisfecho.*

IMPORTACION MARITIMA.

ARTICULOS.	CANTIDAD.		VATORES.
Aguardiente	102	pipas	88,805 7
Id. de aniz	3½	id.	3,007
Azucar	36,731½	arrobas	654,919
Arroz	7,860	id.	140,048
Almendras	62	id.	990
Avellanas	8	id.	80
Azul	800	libras	4,000
Azafran	75	id.	3,125
Alambre	124	id.	77 4
Azufre	50	id.	25
Aceite de comer	66	botijuelas	740
Atun	3	barricas	150
Abanicos	13	docenas	828
Alemanisco	3,246½	yardas	9,274 2
Arpilleras	3	piezas	450
Bayeta de dos frisas	3,810	yardas	18,685
Id. de pellon	1,800	id.	19,440
Id. para forro	2.160	id.	6,480
Bramante	172,046½	id.	164,649 5
Brin	105	piezas	7,050
Botones de nacar	740	gruesas	2,590
Broches para vestido	740	docenas cajitas	2,220
Becerros	58	docenas	5,920
Id. para botas	50	pares cortes	1,000
Baules vacios	3		60
Bacalao	100	quintales	1,000
Cinta de lana	238	yardas	714
Id. de seda	110	piezas	550
Cotin	25,558½	yardas	26,655
Canabá	300	id.	900
Corbatines de terciopelo	12	docenas	1,080
Cinturones para señora	43	id.	645
Cordones surtidos	62	id.	744
Cera	440	libras	1,760
Cebada inglesa	380	id.	260
Capas de merino	4		2,000
Chalecos de terciopelo	3		90
Cigarros habanos	9	millares	54
Id.	12	cajoncitos	720
Café	430	arrobas	6,927 4
Clavitos	420	paquetes	420
Carbon de piedra	5	toneladas	1,000
Drogas	14	bultos	3,166
Encomiendas	1	id.	150
Esterilla para sillas	300	libras	1,214
Estaño	18½	quintales	4,162 4
Fierro	676	id.	44,295
Id.	10	planchuelas	650
Felpudos	300		890
Guantes de seda	132	docenas	3,761
Guingan	30	piezas	1,440
Guarniciones de cinta	12		360
Ginebra	21½	pipas	21,650 3
Id.	20	docenas tarros	360
Id.	4	frasqueras	100
Hilo de ovillos	17,008	libras	126,686
Id. de sastre	225	id.	1,350
Id. de carretel	7,790	docenas	17,982
Id. de acarreto	164	arrobas	5,120
Yerba	23,502½	id.	438,036
Jabon blanco	30	quintales	1,800
Lienzos	66,842	yardas	57,509 6
Listados	5,518	id.	8,277
Lanillas	598	id.	1,794
Lonas	234	piezas	31,320
Libros impresos	5	bultos	3,400
Latas	50	cajas	5,000
Mercancias diversas	9	bultos	7,866
Merceria	3	id.	3,485
Mechas	80	gruesas	3,440
Merino	175	anas	2,080
Muselinas blancas	191	piezas	10,650
Medias de seda	98	docenas	11,700
Id. blancas de algodon	429	id.	9,808
Id. de colores	590	id.	11,880
Nanquin	24,479	yardas	18,359 2
Oro sellado	3,071⅜	onzas	710,531 2
Oblon	20	quintales	2,000
Oropel	20	paquetes	1,000
Pañuelos de algod. para bolsillo	387½	docenas	11,791
Id. de rebozo	51¾	Id.	3,105
Id. de seda de bolsillo	409½	Id.	49,161 2
Id. para cuello	80	Id.	2,400
Id. de lanilla	30	Id.	3,240
Id. borra de merino	100	Id.	4,000
Id. listados	60	Id.	2,700
Id. de seda negros	75	piezas	3,750
Id. de betitas bordadas	25		1,125
Id. de merino	12		600
Paño entrefino	3,108	yardas	53,442
Id. fino	1,115	id.	28,940
Piel	961	id	1,201 2
Papel blanco	4,541	resmas	60,155
Id. de astraza	8,438	id.	56,008
Id. de imprenta	240	id.	6,500
Id. de colores	200	id.	1,920
Plumas de adorno	45	docenas	1,575
Peines de marfil	553	id.	8,904
Pimenton	458	arrobas	8,908
Pávilo	233	id.	14,360 3
Panacea	19	cajones	2,736
Pez palo	48	quintales	2,000
Plomo	81	id.	3,645
Plata sellada	8,742	pesos	96,162
Rapé	636	libras	4,016
Ropa hecha	1	bulto	1,000
Sal	280	fanegas	3,880
Sardinas	20	cuñetes	400
Sanguijuelas	3,500		1,575
Semilla de lino	320	arrobas	2,590
Sarga	745	varas	7,450
Seda de coser	628	libras	33,760
Salchichon	100	id.	250
Sombreros de paja	53½	docenas	2,675
Tabaco negro	12,166	arrobas	505,350
Id. virginia	6	id.	150
Id. habano	40	fardos	3,725
Tablas de pino	5,500	pies	2,200
Id. caoba	1,500	id.	1,875
Té	520	libras	2,080
Tinta de imprenta	62	id.	248
Tipos de imprenta	2	cajones	500
Tablas para asiento de sillas	325		500
Tiradores para cómoda	42	gruesas	4,742
Tisú	467	anas	4,670
Tela para vestido	163	id.	3,260
Terciopelo	1,219	id.	36,570
Id. para chaleco	407	cortes	5,339
Id.	136	varas	23,590
Tafetan	266	id.	4,026
Vestidos	140	cortes	2,800
Vidrios para relox	3	gruesas	150
Velas de esperma	1	cajon	25
Vino carlon	1,146	pipas	548,579 4
Id. burdeos	20½	id.	8,948 2
Id. de Málaga	3½	cuarterolas	527 6
Id.	5	barriles	450
Zarazas	27,776	piezas	1,001,822
Id.	3,597⅛	anas	10,791 3
Zapatos	1,413	pares	8,265
			5,426,816 1

SALIDA MARITIMA.

ARTICULOS.	CANTIDAD.		VALORES.
Astas	4,643		396 3
Agí	285	arrobas	5,700
Afrecho	217	bolsas	2,006
Betun	64	docenas	736
Bainas	68	id.	204
Cueros vacunos secos	1,742		38,324
Id. de bagual	457		4,570
Id. vacunos salados	600		13,200
Id. de carnero	572	docenas	9,152
Id. de nutria	10,768	id.	146,129
Cerda	191½	arrobas	4,238
Cuchillos	4	docenas	200
Chaquetas	48	id.	1,680
Cebada	150	fanegas	2,955
Clavos	1	quintal	200
Cola	27½	arrobas	275
Carne salada	36	barriles	360
Id.	18,228	quintales	291,648
Estribos	4	docenas	200
Frenos	12	id.	1,680
Fierro	6	quintales	300
Fideos	10	arrobas	160
Fresadas	350		2,100
Galleta	593	quintales	26,686
Grasa	2,200	arrobas	22,000
Jergas	3,978		13,705
Lana de carnero	3,055	arrobas	76,375
Lenguas saladas	81	docenas	279
Maiz	1,185	fanegas	29,285
Manteca	60	libras	120
Orejones	1,001	arrobas	10,450
Oro sellado	3,992¾	onzas	918,332 4
Plata sellada	12,713	pesos	139,813
Paño entre-fino	83	yardas	830
Pasto	281	fardos	8,355
Porotos	15	bolsas	300
Peines batidores	100	docenas	1,000
Id. para rulos	53	id.	2.360
Pellones	187	id.	13,319
Id. finos	184		7,400
Ponchos	2,407		16,337 4
Pasas de uva	1,695	arrobas	18,536
Id. de higo	750	id.	6,450
Peinetas de talco	100	gruesas	2,000
Pañuelos de lana	17	docenas	1,224
Quesos	100		100
Recados	1,702		51,700
Riendas	160½	docenas	5,035
Sobre-puestos	45½	id.	4,150
Sobre-sinchas	70	id.	840
Suecos	10	id.	250
Sombreros de paja	63		360
Sebo derretido	5,250	arrobas	56,460
Id. en rama	360	id.	3,240
Tocino	14	barricas	840
Tiradores de gamusa	34	docenas	1,570
Id. de cuero	47½	id.	3,398
Velas de sebo	2,455	cajones	40,820
Suelas	1,200		32,000
Zapatos	136	docenas	4,040
Zapallos	100		40
			2,048,483 3

REEMBARCOS.

ARTICULOS.	CANTIDAD.		VALORES.
Lanillas	655	yardas	1,630

ENTRADA TERRESTRE.

ARTICULOS.	CANTIDAD.		VALORES.
Agrio	3	pipas	400
Aguardiente	62	id.	58,744
Id-	2,374	barriles	263,118
Astas	8,600		800
Azucar	211	arrobas	3,623 3
Aroz	2,618½	id.	52,054 6
Almidon	34	id.	408
Agí	764	id.	17,251
Alfalfa	40	id.	200
Aceite de potro	1,400	id.	10,400
Bayeton	143	yardas	679 2
Batatas	70	fanegas	840
Bolsas vacias	15	atados	150
Botadores	200		350
Bateas	123		1,240
Cueros vacunos secos	12,949		236,276
Id. id. salados	883		19,426
Id. de potro secos	256		2,610
Id. de becerros	1,100		17,6954
Id. curtidos	1,697		36,7406
Id. de tigre	11		195
Id. de carnero	437	docenas	4,632
Id. de nutria	881	id.	2,955
Id. de cabra	983 10-12	id.	17,602
Cordobanes	561⅜	id.	24,437
Cobre	12	arrobas	36
Cerda	2,167	id.	48,743
Cera virgen	77	id.	3,850
Carne salada	3,770	quintales	42,080
Cigarros	788	millares	5,609 3
Id.	61	cajoncitos	1,730
Cal	2,840	fanégas	36,120
Carbon	795	carretadas	91,207
Camas	351		2,001
Curbas	149		1,192
Codastes	3		45
Cañas tacuaras	2,355		3,000
Encerados	4		200
Estacones	550		550
Ejes	250		7,120
Escobas de palma	13	docenas	100
Fresadas	4,950		23,500
Fresadones	740		16,910
Grasa	149	arrobas	1,306
Harina	10,531	id.	103,826
Yerba	13,563	id.	443,454
Jergas	13,616		38,339
Jergones	3,000		9,000
Limones para carreta	25		150
Leña	269	carretadas	7,703
Lana de canero	3,071	arrobas	30,610
Miel	8	pelotas	480
Madera	132	trozos	3,398
Mazas	16	pares	320
Maiz	22	fanegas	550
Maní	452	arrobas	4,280
Nueces	462	id.	4,878
Naranjas	92,000		3,000
Oro sellado	60	onzas	13,800
Orcones	20		80
Orejones	953	arrobas	8,372
Plata sellada	620	pesos	6,820
Pasas de uva	12,165	arrobas	119,182
Id. de higo	375	id.	3,445
Peras	422	id.	3,757
Pabilo	5	id.	275
Porotos	170	arrobas	1,700
Papel blanco	50	resmas	1,250
Id. de astraza	50	id.	300
Plomo	371	barricas	8,000
Ponchos	4,390		18,600
Pellones	50		1,500
Pipas vacias	2		50
Picanillas	7,850		6,800
Palos	9		108
Postes	730		820
Palmas	97		1,330
Quesos	6,130		7,210
id.	35	arrobas	360
Ruedas para carretillas	15		60
Rayos	76		470
Sebo derretido	7,473	arrobas	59,373
Tirantes	965		23,807
Tablas	20		360
Tablones	4		31
Trigo	3	fanegas	90
Tabaco de hoja	4,155	arrobas	130,221
Id. negro	81½	id.	3,724 5
Varas	200		50
Umbrales	7		28
Vino tinto	37¾	pipas	16,001 4
Id. blanco	6	id.	3,000
Id.	50	barriles	4,560
Zuelas	3,512		99,950
			2,252,636 1

SALIDA TERRESTRE.

ARTICULOS.	CANTIDAD.		VALORES.
Añil	1,662	libras	20,625
Azul	50	id.	112
Aguardiente de aniz	1	pipa	1,040
Id. de caña	4½	id.	4,82o
Id.	1	barril	17o
Azucar	4,612½	arrobas	123,913 3
Arroz	541	id.	14,486 5
Alpiste	1	id.	9
Agí	279	id.	5,339
Aniz en grano	15	id.	1o1
Aceite de patas	4	id	8o
Id. de comer	149	botijuelas	1,865
Id.	169	canastos	5,o7o
Aceitunas	3	barriles	36
Aceite de linasa	54	libra	236
Id.	20	golenes	16o
Agrio	12	barricas	47o
Atinga	1	libra	8
Alballalde	3	arrobas	45
Agua-raz	2	porrones	1o5
Id.	18	galones	18o
Id. colonia	228	docenas	1,579
Anteojos	4	id.	176
Anteojeras	2	id.	48
Alcayatas	12	id.	168
Argollas	25	id.	72
Id. amarillas	5	gruesas	133
Azuelas	3	docenas	120
Azadas	79	id.	3,480
Alfileres	47	paquetes	143
Agujas	655	millares	2,277
Abanicos	110½	docenas	1,04o 7
Almanaques	6	id.	12
Acero	200	libras	12o
Alumbre	30½	arrobas	355 2
Alcaparrosa	9	id.	230
Algodon	12	id.	300
Almidon	7½	id.	108
Alambre	1	cajita	25
Almendras	1	id.	20
Alemanisco	186	yardas	607 4
Astracan	104¾	id.	547 4
Arpilleras	1,315½	id.	1,288 7
Anascote	4	piezas	400
Alfombras para iglesia	5		250
Ansuelos	1	paquete	80
Alquitran	2	barricas	210
Bramante	295,803	yardas	234,209 5
Id. de hilo	120	id.	720
Brin	12,262½	id.	26,610 6
Id	26	piezas	1,657 2
Bayetilla	8	id.	2,295
Bayeta fajuela	142	id.	29,979 5
Id. de pellon	5	id.	2,300
Id. de id.	1,032½	varas	7,427
Id	52	yardas	572
Id. de dos frisas	2,714	id.	13,529
Bayeton	705	id.	3,040 5
Broches	134	docenas cajitas	774
Botones de aro	92	gruesas	490
Id. de prunela	4	id.	20
Id. de talco	8	id.	200
Id. de ormilla	42	id.	67
Id. para tiradores	67	docenas	485
Id. de camisas	17½	id.	175
Id.	26	cajitas	896 5
Botines de cuero	32	docenas	769
Bordonas	7½	gruesas	162
Baldes de lata	103		226
Barniz	10	galones	200
Id.	2	libras	10
Betun	35½	docenas	342
Becerros	2	id.	140
Barretas	4	id.	280
Botellas vacias	77	id.	362
Broches para capas	3	id.	81
Braceritos	1	id.	22 4
Bolsitas	2	docenas	60
Bastones	2 1-6	id.	26
Botas	8¼	id.	1,700
Bretañas	124	piezas	2,568
Balanzas	10	pares	320
Bombillas de lata	4	docenas	189
Bainas para cuchillos	3	id.	12
Brea	2	barricas	150
Polsas vacias	50		100
Bacalao	1	arroba	30
Botones de metal	641	gruesas	2,542
Id. de nacar	829	id.	2,121
Cintas de raso	74	piezas	475
Id. de terciopelo	2	id.	10
Id. para sobre-cincha	19	id.	234
Id. negras de seda	200	id.	1,662
Id. algodon de colores	32	paquetes	531
Id. de cordon	372	piezas	1,584
Id de hilera	70	id.	122
Id. de liston	1,039½	id.	6,375 4
Id. de lana	106	id.	624
Id. de hilera	207	docenas	564
Id de faja	7	id.	68
Id. de algodon negro	14	docenas piezas	204
Id. de gacilla	9	guarniciones	180
Id. de lana	155	yardas	43 6
Camisetas de lana	1	docena	70
Camisas	217	id.	11,256
Calzoncillos	173¼	id.	6,185
Catones	15	id.	174
Catecismos	10	id.	48
Calderas	9½	id.	390
Compaces	2	id.	40
Cinturones	2	id.	48
Cajas para barba	1	id.	80
Chairas	1	id.	20
Candados	8	id.	32
Cubiertos	27	id.	333
Cristales huecos	572	id.	4,479 4
Campanillas	2	id.	100
Carabanas	203	id.	2,519 5
Cerruchos	3	id.	180
Correas para espuelas	4	id.	48
Corbatines	14	id.	78 7
Cuadernos en blanco	1	id.	48
Cucharas de platina	1	id.	30
Cerraduras	2	id.	60
Cigarreras	3½	id.	92 4
Collares	17	id.	214
Cortaplumas	25	cartones	1,025
Chalecos	96	docenas	6,453
Cojinillos	2	id.	60
Cajas para rapé	5½	id.	79
Cuchillos	1,917½	id.	21,576 5
Chocolate	384¼	arrobas	11,312
Cominos	2	id.	30
Cola	3	id.	60
Campeche	2	id.	60
Chuño	2	id.	40
Café	35	id.	921 2
Cartillas	6½	gruesas	91
Cerveza	39½	docenas	735
Id.	5	cuarterolas	400
Corchos	1	bolsa	30
Cal	9	fanegas	90
Carbon de piedra	2	quintales	20
Café molido	75	libras	106
Cebas fulminantes	19	cajitas	52 4
Cordones para zapatos	1	paquete	22
Canelon	102½	libras	203 4
Cucharas de fierro	28	gruesas	641
Id. de composicion	3	id.	120
Cueros de potro curtidos	25		500
Colchones	1		30
Cijitas vacias	12		23 1
Cadenitas para relox	9		67 4
Capas para señora	4		1,600
Cortes de Chaleco	6		30
Colchas de algodon	26		312
Cuentas surtidas	41	mazos	145
Candeleros de bronce	3	pares	102
Carabanas	7	gruesas	146
Cuerdas para guitarras	119½	id.	620
Cigarros de hoja	19	barricas	1,410
Id.	3	cajones	121
Id.	17,000		910
Chaponas	22		1,140
Chaquetones	278		3,472
Chaquetas	510		10,903
Calderas de lata	1		10
Cocos lisos	338	piezas	6,442
Id. de colores	129	id.	3,652 7
Id.	2,166¾	yardas	2,208 2
Coton	84	id.	342
Caledonia	470¼	id.	1,399 5
Cotonia colchada	56	id.	460
Creo de hilo	2	piezas	230
Cambray de algodon	107	id.	1,936
Coleta	172	id.	5,634 4
Crespon	1	id.	60
Cocos labrados	58	id.	1,372
Canton	5,913½	yardas	11,081
Crehuelas	969	id.	1,253
Casinetas	236	id.	967
Cotonia	1,888	id.	4,320
Cujas	1		100
Clavos	21	cuñetes	2,383
Chalí	12	varas	90
Cuadernales	6		300
Cohetes	124	cajones	1,854
Ceñidores	3	docenas	156
Carne salada	35	barriles	1,750
Chorizos	1	id.	60
Clavos	4	arrobas	75
Cera	205	libras	1,253
Cotin	3,533	yardas	4,900 1
Drogas	23	bultos	6,776 4
Duelas	150	atados	2,250
Despaviladeras	20	docenas	108
Dulce	8	arrobas	306
Id.	1	docenas cajitas	12
Dedales	3½	gruesas	67
Damajuanas vacias	8		24
Encajes	1,601½	yardas	680 3
Escoceses	391½	id.	507 6
Encomiendas	3	cajones	324
Encerados	11	piezas	385
Esclavinas bordadas	1		35
Estopilla	13	piezas	476
Escarchado	4	cajitas	48
Esmalte	33	hojas	39
Especería	6	tarros	158
Estopa	6	quintales	420
Evillas ordinarias	17 10-12	gruesas	223
Embudos	6		48
Escopetas	1		240
Escarmenadores	1	docena	40
Eslabones	61⅜	id.	673 2
Escobas de palma	2	id.	20
Estuches para navajas	1	id.	10
Espuelas	13	id.	640
Estriberas	1	id.	16
Escoplos	5	id.	107
Elásticos para tiradores	7½	id.	90
Escobillas para ropa	9½	id.	131
Espejos	65½	id.	1,056
Estribos	41	pares	1,209
Id. de plata	1	id.	100
Florentinas	1,942	yardas	1,526
Fleco de algodon	64	piezas	725
Francia	4	id.	374
Fajas	9	docenas	108
Ferreteria	9	bultos	2,343
Fierro	70	quintales	4,615
Faroles de cristal	50		150
Fósforos	4	docenas	12
Felpudos	½	id.	24
Formones	6	id.	68
Frenos	43	id.	2,163
Fuentes de lata	12	id.	224
Flores artificiales	12	cajones	60
Fideos	32	id.	659
Id.	441	arrobas	6,266
Fariña	135	id.	1,090
Fresadas	416		2,005
Guantes de seda	25½	docenas	658
Id. para hombre	30	id.	410
Gorros de seda	2	id.	96
Id. de lana	15½	id.	276
Guiganes	1,470	yardas	2,880
Gazas	40	piezas	2,833
Gorras cuero de mono	10	docenas	910
Gambronas	239½	yardas	1,339
Gró	90	varas	360
Gacilla	52	id.	91

ARTICULOS.	CANTIDAD.		VALORES.
Galon falso	151	id.	151
Galleta	1,368	quintales	63,278
Ginebra	2¼	pipas	1,380
Id.	2	barricas	400
Id.	13	frasqueras	273
Id.	2	canastos	50
Hilo de ovillos	3,464	libras	32,598
Id. de zapatero	336	id.	824
Id. de carreto	2	arrobas	60
Id. de oro y plata	2	carreteles	20
Id. de carretel	294		1,013
Id. de sastre	51	libras	294
Id. desflocado	2	paquetes	10
Hachas	67	docenas	2,792
Harmónicas	21	id.	93
Hoces	43	id.	1,083
Herramientas para carpintero	1	bulto	100
Harina del pais	80	barricas	6,225
Id.	2,523	arrobas	95,230
Holan de hilo	2	piezas	300
Irlandas de id.	15½	id.	1,465
Id. de algodon	253	id.	8,222
Yerba mate	7,056½	arrobas	193,721 4
Yaconá	1,089½	varas	3,611
Id.	6	piezas	438
Indianas	11	id.	220
Id.	1,140	yardas	1,880
Juegos de café	1		9
Jergon	118	varas	730
Jabon amarillo	8	libras	25
Id.	2	cajones	90
Jaboneras	2½	docenas	20
Jarros de lata	61	id.	311
Jarcia	2½	arrobas	700
Jergas	2,684		10,910
Lienzos	613,849¼	yardas	521,398 7
Listados	5,213½	id.	73,583 4
Id.	188	piezas	5,222
Lanillas	13	id.	500
Lila	10	id.	580
Libros impresos	6	bultos	825
Licores	12	docenas	480
Limas	44	id.	552
Luciferos	63 10-12	id.	442 2
Ligas	4	id.	60
Lápices	9	paquetes	28
Lacre	13	libras	39
Loza	15	canastos	4,856
Lanillas	108	yardas	5,535
Lonas	71	piezas	1,461
Linó	358	id.	6,073
Muselinas lisas	160	id.	5,020
Id. bordadas y caladas	678	id.	11,289
Id. de colores	10,571½	yardas	20,356
Mercancias diversas	41	bultos	42,231 2
Motones	6		300
Medias de algodon	1,046	docenas	22,442
Id. de seda	6¼	id.	805
Id. de capullo	4	Id.	200
Id. de colores	219	id.	6,394 4
Mahon	1,299	piezas	5,785
Merlin	74	id.	185
Macedonia	260½	yardas	1,252 6
Mostacilla	12	mazos	24
Merino	92¾	varas	1,180 6
Merceria	5	bultos	4,300
Mates	14	docenas	232
Manteca	9	cajones	400
Municion	27¼	arrobas	621
Medidas	8		40
Maiz	76	fanegas	2,200
Maní	1	bolsa	100
Miel	1	barrica	80
Merino de algodon	1,633	yardas	4,231
Máscaras	6	docenas	60
Marquezas	3		180
Mesas	1		60
Id. de villar	3		3,000
Nanquin	9,392¼	yardas	9,336 3
Naipes	113¼	gruesas	9,626
Navajas de barba	88	estuches	249 2
Id.	2	docenas	20
Nueces	12	tercios	324
Negro humo	½	arrobas	20
Obleas	85	docenas cajitas	170 3
Id.	1	libra	6 4
Ollas de fierro	63 10-12	docenas	3,520
Id. grandes	2		95
Orchata	3	docenas tarros	60
Ormillas	206	gruesas	456 4
Orejones	186	arrobas	2,167
Pañuelos estampados	14	docenas	736
Id. toledanos	2	id.	130
Id. de velillo	9¼	id.	182 4
Id. de seda negras	3	id.	72
Id. de cambray de hilo	4¼	id.	456
Id. id. de algodon	4	id.	160
Id. de seda	158	id.	14,105 4
Id. medio rebozo algodon	585½	id.	25,160 4
Id. de rebozo	710 10-12	id.	40,189 4
Id. para bolsillo	7,861½	id.	92,473
Id. de rebozo	7,780		52,057 4
Id. de vapor	115		797
Id. de punto	7		140
Id. de estambre	14		300
Id. de merino	1		160
Id. de espumilla	197		5,091
Id. de seda colchados	9		900
Id. de algodon	53		1,611
Id. de casimir	221		2,736
Id. de lanilla	822		8,128
Id. de seda de 7 cuartas	6		300
Id. de tibet	9		360
Id. de gacilla	58		464
Paño ordinario	631¼	yardas	5,024
Id entrefino	835½	id.	14,486
Id. fino	762½	id.	20,482 6
Pana	764	id.	2,135
Puntilla	72	id.	27
Paño	4¼	varas	135
Pequin de algodon	4,007	yardas	6,110 4
Piel	13,134	id.	24,397 5
Papel de cartas	2	resmas	60
Id. pintado	156	piezas	632
Id. blanco	1,543	resmas	25,370
Id. de astraza	70	id.	620
Ponchos calamacos	1,748		19,842
Id. apala	1,720		10,885 6
Id. caris	2,020		7,930
Id. de paño	18		1,260
Ponchos ingleses	125		3,400
Piel del diablo	1,010	yardas	1,717 2
Peinetas de talco	112	gruesas	1,602
Id. de carey	87	docenas	2,346
Peines de talco	18	gruesas	351
Id. de marfil	5	docenas	51
Perfumeria	49	id.	358 4
Id.	1	bulto	200
Prunela	973½	yardas	5,240 6
Plata tirada	33	marcos	302
Plumas de adorno	23¼	docenas	1,781
Platillas mezclas	98	piezas	2,958
Pipas vacias	4		200
Piola	1	arroba	100
Panquimagogo	42	botellas	369
Panacen	12	id.	300
Puntillas para botas	4	libras	10
Pólvora	182	id.	500
Polvillo	34	id.	360
Pimienta	16	arrobas	387
Pávilo	12	id.	920
Peines batidores	68	docenas	733
Platos de lata	25	id.	410
Pasadores	12	id.	328
Podaderas	1½	id.	70
Picos	1	id.	60
Puñales	7	id.	131
Pistolas	1	par	130
Polvorines	5		35
Plumas de escribir	1	millar	38
Pinceles	1	docena	65
Pellones	27½	id.	1,571
Id. de hilo	516		9,030
Pabas	2	docenas	122
Planchas	35	id.	678
Pizarras	14	id.	120
Palmatorias	2	id.	100
Palas	52½	id.	2,061
Pasas de uva	1,429	arrobas	15,936
Id. higo	535½	id.	5,827 2
Pantalones	355		10,365 1
Puertas	2		350
Pintura	422	libras	674
Perlas falsas	4	gruesas	80
Prunela	2	piezas	240
Quesos	25		70
Id.	1	cajon	30

ARTICULOS.	CANTIDAD.		VALORES.
Randas	570¼	varas	265 5
Rapé	11	doc. tarros	344
Id.	58	libras	568
Romanas	2		191
Reglas	6		100
Ruedas para prensa	2		525
Remaches	2	quintales	400
Rosarios de palo	184	docenas	426
Rebenques	4	id.	51
Rejas para arado	2	id.	140
Recados	641		16,168
Repa hecha	3	fardos	600
Sarga	506½	varas	5,643
Sayal	186	yardas	273
Silesias	201	id.	255
Sortijas ordinarias	5¼	docenas cajitas	279
Id.	26 10-12	gruesas	138
Seda de coser	129	libras	9,601
Id. en rama	12	id.	960
Salchichon	20	id.	30
Sillas de montar	2		530
Id. para estrado	10½	docenas	680
Suecos	2	id.	72
Sobrecinchas	77½	id.	5,447
Sombreros de palma	70	id.	1,353
Id. ordinarios	50	id.	2,374
Id. finos	1,577		26,106
id. de paja	41		640
Id. chilenos	289		5,238
Sbrepuestos	142		1,138
Sunchos de fierro	50	atados	2,000
Terciopelo	106½	varas	2,298 2
Tela para pantalon	489½	Id.	1,202
Id. para chaleco	155	varas	1,160 4
Tiras bordadas	142		202
Tela de seda para vesrido	106	yardas	530
Id. para poncho	25	Id.	100
Id. de seda para chaleco	36	cortes	600
Tul	42	yardas	84
Id.	9	piezas	438 4
Trué	14	Id.	1,400
Trensilla	300	varas	75
Tablas para contar	1	gruesa	7
Tablones	5		100
Tablas de pino	36		360
Id.	300	pies	1,125
Tornos de mano	6		155
Tachos	7		1,440
Tinas de lata	1		100
Tazas de id.	2	docenas	10
Tinteros de id.	13	Id.	122
Id. de bronce	1		4
Teteras de composicion	1		37
Tornos para platero	3		60
Té	153	libras	1,550
Tijeras	112	cartones	1,481
Id.	86	docenas	329
Id. de trasquilar	20	Id.	721
Tiradores de algodon	105	Id.	732 4
Id. de cuero	192		1,382
Id. de goma	3	docenas	160
Id. de cómoda	10	Id.	102
Tornillos para cuja	2	Id.	10
Tabaqueras	1	Id.	35
Tinta para el pelo	4	pomos	16
Tachuelas	62	paquetes	62
Trompas	2	gruesas	20
Tafiletes	19	docenas	1,869
Tabaco de hoja	94	arrobas	6,684
Id. negro	549½	Id.	25,625
Id. virginia	1	cuñete	150
Vestidos	23	cortes	592 4
Vidrios planos	4	cajoncitos	420
Virabarquines	2		58
Utiles de lata	1	cajon	400
Velas de sebo	690	cajones	14,700
Vinagre	9	barriles	650
Vino carlon	8¼	pipas	6,330
Id. de la tierra	½	Id.	200
Id. blanco	4½	Id.	4,000
Id. tinto	1	damajuana	25
Id. frontiñan	2	cajones	72
Id. embotellado	11	Id.	290
Zarazas	10,289	piezas	328,059 4
Id.	444	varas	1,064 4
Zapatos para señora	548	docenas	20,771
Sarcillos finos	1	par	200
Suelas	512		12,900
			2,863,098 6

RETORNOS.

ARTICULOS.	CANTIDAD.		VALORES.
Azucar	1.167	arrobas	23,340

RESUMEN GENERAL.

	VALOR EN Mon. corriente	VALOR EN Metálico	Der. de entrada	Buques	Toneladas	Der. de puerto
ENTRADA MARITIMA.	4,614,122 7	60,963 7	825,449 2	187	2,417	544 2
Idem Terrestre—	2,232,016 1	1,640	50,983 6	117	2,581	" "
	6,846,139	62,603 7	876,433	304	4,998	544 2

	VALOR EN Mon. corriente	VALOR EN Metálico	Derechos de SALIDA. Mon. corriente	Reembarcos	Derechos de id.	Retornos	Buques	Toneladas	Derechos de PUERTO. Mon. corriente	Derechos de PUERTO. Metálico
SALIDA MARITIMA—	990,307 7	67,876 6	9,043	1,630	27 1	" " "	6	586	384 1	" " "
Idem Terrestre—	2,863,098 6	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "	23,340	446	1,202	1,994	59 1
	3,853,406 5	67,876 6	9,043	1,630	27 1	23,340	452	2,788	3,378 1	59 1

Buenos Aires, Abril 19 de 1839.

PEDRO BERNAL.

Buenos Aires, Abril 19 de 1839.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

MANUEL INSIARTE.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION Ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

(Continúan las observaciones sobre la exposicion del traidor unitario asesino Lavalle.)

"Jamás os habria llamado á salvar los derechos "del pueblo que representais, sino pudiera ofreceros sólidas garantias en vuestro apoyo. La "batalla del Yeruá os asegura del valor de los "soldados de la Legion. No debeis de temer "el triunfo de Echagüe en el Estado Oriental. "La firme persuacion en que he estado de la "destruccion de ese ejército invasor, me resolvió á separar esta columna de las fuerzas de "nuestros aliados los Orientales. ¿Y cómo podria tener buen éxito una empresa tan temeraria como la de esos despreciables tiranuelos? Es tanto mas odiosa la invasion, cuanto es brutal y sanguinaria la conducta de los "que la encabezan. La cuestion Oriental no es "ya una cuestion de partido. El tirano Rosas "no es solo la caida del Gefe de un partido la "que desea, sino la caida del Pueblo Oriental "bajo su despótica dominacion. Ese Pueblo se "ha levantado, pues, en masa para defender su "libertad é independencia, para defender sus "vidas y propiedades, amenazadas por los verdugos del Pago Largo. Y tan cierto está el "General Rivera de su victoria, que en su última comunicacion me anuncia el envio de 500 "hombres á las órdenes del Coronel Nuñez. "Ademas, no olvideis que las manos de Echagüe y Urquiza se empaparon en la sangre de "dos mil Correntinos; no olvideis que ese pueblo espera una oportunidad para satisfacer la "sed de venganza que arde en su corazon; y "que esta oportunidad les ha llegado.—Por cierto que los Pueblos no son culpables de los atentados á que los arrastran por fuerza sus tiranos; "pero los Correntinos recordarán solo que fueron "manos Entre-rianas las que degollaron á sus "hermanos despues de rendidos; recordarán solo "que fueron manos Entre-rianas las que talaron "sus campos, robaron sus propiedades y deshonraron sus esposas; y esta Provincia sentirá todas las calamidades de la reaccion correntina que será furiosa y devastadora."

Lavalle, dirigiéndose á los Representantes de la Provincia de Entre-Rios, comienza por llamarles á salvar los derechos del pueblo, y concluye por ofrecerles garantias en su apoyo.—Pero, si lo primero prueba la presunsion del aturdido anarquista Lavalle, lo último prueba su impávida osadía.

¿Con qué título se arroga Lavalle, nada ménos que el derecho de llamar ante sí á los Representantes del Pueblo, para encomendarles una mision, que en ningun caso le incumbiría á él conferir? ¿O ha creido Lavalle, que él es el Pueblo Argentino? ¿O ha creido que él es el legítimo Representante de este Pueblo? Si pues, prescindiendo de lo que todos sabemos es Lavalle, él no puede ni tiene derecho á considerarse, sino como uno de tantos hombres, sin carácter público que le distinga, ni mas títulos que los de anarquista, asesino, traidor, salvaje, unitario, y otros del mismo órden ¿no es una presunsion intolerable la que ostenta este bandido, cuando pretende subordinar á su voz, nada ménos que á los que él mismo reconoce como Representantes legítimos del Pueblo Entre-riano? Que el pueblo, en quien reside originaria é inalienablemente el poder soberano, tenga el derecho de subordinar á sus mandatos, y de imponerlos, á los encargados de ejercer las funciones de aquel poder augusto, este es un dogma recibido entre los que profesan el principio de que la soberanía tiene su asiento abajo, en las masas, en los pueblos, y no allá detras de las estrellas. Pero, á nadie sino á Lavalle le ha ocurrido la petulante presunsion de que aquel derecho, inseparable de la soberanía, lo tiene cualquier perdulario. No hubo jamas un demócrata tan insensato, que dedujese tan estraviada pretension.

Y ¿qué diremos de las *sólidas garantías*? Lavalle, ofreciendo á un PUEBLO garantías EN SU APOYO!!! Era lo que le faltaba para poner el sello á su impudente osadía. Por supuesto, ya se deja ver que, en el diccionario de Lavalle, la voz *garantia* es sinónima con *lanza*; y que cuando él ofrece *garantías*, quiere decir, que ofrece por apoyo del pronunciamiento del pueblo, á los *guapetones* del Puente de *Marques*, á los *invictos* de las *Viscacheras*, y á los que *apoyaron* el pronunciamiento de Beron de Astrada en el *Pago Largo*. Sí, al ménos, pudiera Lavalle poner estos *elementos indestructibles* á disposicion de los Honorables Representantes de la Provincia de Entre-Rios, algo pondría (no mucho, que digamos; y sino, están los hechos á la vista). Pero, él no posee ni aun eso, porque todos sabemos lo que posee. Y es verdaderamente singular, que hoy, y en el mismo teatro donde ha sido varias veces corrido y escarmentado, á pesar que contaba con mejores *garantías*, tenga el descaro de ofrecer estas, y de ofrecerlas *en apoyo del pueblo*, que todo lo puede, por sí solo.

No hablemos de la *batalla* del Yeruá, porque todos sabemos lo que ha sido esta *batalla*.—Tampoco hablemos de las probabilidades del triunfo de Rivera, porque todos alcanzamos á saber cuales son estas probabilidades: ménos digamos algo sobre los quinientos hombres á las órdenes del llamado Coronel Nuñez, ni de la reaccion correntina, porque todos sabemos lo que esto importa. Vamos á considerar lo que dice Lavalle sobre la cuestion oriental.

"La cuestion oriental no es ya una cuestion de partido," dice Lavalle; y á fé, á fé, que este es el único aserto verdadero que se ha escapado de los lábios del pretendido *Libertador*. Sí, no es de partido, es cuestion nacional, es cuestion Americana.

Por una parte, están los esclavos del conquistador de Argel y los esclavos de estos esclavos, ganados con el oro de la Francia.—Por la otra parte están los Americanos, defensores de la Libertad é Independencia de su Patria.—Por una parte se pretende el sometimiento del Estado Oriental al Monarca de las *barricadas*; por la otra se sostiene la Independencia de esta jóven República.—Por una parte se quiere que el pueblo Oriental no tenga mas Ley, que la voluntad y el capricho de los instrumentos de la tiranía y de los que han esclavisado á ellos; por la otra parte se trabaja para que restableciéndose en el suelo del oriente el órden constitucional, recupere la República el esplendor y la magestad de su soberanía nacional.—En fin, por una parte se intenta consumar el primer atentado contra la Independencia Americana, para facilitar los planes de una vasta y esterminadora conquista; por la otra se consagran heroicos y gloriosos esfuerzos para defender los derechos sacrosantos de la jóven América.—Lavalle dice bien—"la cuestion oriental no es ya una cuestion de partido"—Entretanto, él es el apóstol de los conquistadores, que viene á catequizar nuestros pueblos, y á servir de instrumento á la tiranía estrangera, profanando el nombre de la Patria que ha traicionado, y de la Libertad que invoca en sus labios impresos. Por fortuna, los pueblos conocen bien el espíritu que anima á este petulante aventurero; conocen la estension de sus planes, y todos uniformemente se disponen á dar en él una leccion de escarmiento y de desengaño á los erguidos usurpadores que nos amagan.

"Justicia y no venganza (continúa Lavalle) "es el sentimiento que anima á los Argentinos "Libertadores.—Vuestra conducta hasta aquí es "el mejor testimonio de esta verdad.—Desde "que hemos pisado este suelo, hemos buscado "aliados por los medios pacíficos de la razon y "el convencimiento, y solo hemos hecho uso de "la fuerza para salvar nuestras vidas en el campo de batalla. ¿Qué hombre ha sido traido "por fuerza á nuestras filas? ¿De qué propiedad han sido despojados los vecinos de la campaña? ¿Y creén Sres. Representantes, que "observarian igual conducta los Orientales y "Correntinos en nuestro suelo? Imposible seria esta moderacion á hombres, que abrigan "tan vivos remordimientos contra los dueños de "esta Provincia."

¿Justicia busca Lavalle? ¿Y quién ha constituido á Lavalle en juez de los pueblos? ¿Es por ventura el interes de la causa pública el que le llama á ejercer aquellas funciones? Pero la *causa pública*, que es sinónima con el *interes público*, está subordinada á la voluntad de los pueblos; y lo que estos quieren es lo que constituye su causa, es el objeto de su interes, acerca del cual los pueblos nunca se equivocan. Si pues los pueblos no quieren esa libertad que les ofrece Lavalle, porque saben lo que ella importa; si quieren vivir como viven hoy hasta remover los poderosos obstáculos que se oponen á el establecimiento de un órden permanente; si consideran que el único medio de allanar aquellas dificultades, para sentar sólidamente las bases de la verdadera libertad civil y política, es la institucion de Gobiernos fuertes, que hagan sentir el poder vigoroso de la justicia sobre los demagogos que se alzan contra el órden de los pueblos, es claro que hostiliza la causa de estos y su interes, que es el objeto de la voluntad de los aquellos, el que contraria la voluntad de los pueblos. No es pues la causa de los pueblos la que llama á Lavalle. Verdad es, que todos saben esto, porque todos saben qué es lo que quiere Lavalle; y si alguno hay que lo ignore, saldrá pronto de su ignorancia, oyendo lo que dice el mismo Lavalle—*nuestra conducta hasta aquí es el mejor testimonio de esta verdad.*—¿Hay alguno que ignore cual ha sido *hasta aquí* la conducta de Lavalle? Varias veces *hasta aquí* ha figurado como juez en cuestiones de este órden; cuestiones, por supuesto, que él solo propone y que él solo resuelve; y todos hemos sido testigos de *su conducta*.

La justicia de la conducta de Lavalle, defendiendo la causa de los pueblos, en I.° de Diciembre de 1828, ya todos sabemos en qué consistió. Todos sabemos en que consistió la justicia de la misma conducta en los los años 30 y 31, cuando como tigre cebado se lanzaba sobre la Provincia de Entre-Rios para defender la causa de los pueblos; y últimamente ha comprobado la justicia de su conducta en la *libertad* que acaba de dar al Estada Oriental. Con razon es que los pueblos no quieren semejante juez, ni semejante libertador.

"¿Qué hombre pregunta Lavalle, ha sido traido por fuerza á nuestras filas?" Si Lavalle habla con referencia al tiempo posterior á su invacion sobre la Provincia de Entre-Rios, no hace seguramente un gran milagro, en no haber llevado á sus filas ningun hombre por la fuerza.—La razon es muy sencilla, pues consiste nada menos, que en no haber encontrado ningun hombre á la mano, porque apenas se difundió la noticia de la venida de este Mesias, cuando todos abandonaron precipitadamente sus hogares, y se dirigieron á la autoridad para ser armados y para sostener los derechos nacionales contra el invasor que los amenazaba.—Asi es, que á Lavalle le ha sucedido en Entre-Rios, lo que le sucedió en nuestra campaña, durante su mision en el año de 1829.—Entonces tambien pudo decir con igual razon, que á ningun hombre habia llevado por fuerza á sus filas; pero todos sabemos que en este modo de hablar hay algo de la fábula entre la *zorra* y *las uvas*.—

Ahora, si Lavalle habla con relacion al tiempo que ha precedido á su cruzada, es preciso ser muy impávido para hablar de aquel modo.—¿O hay quien ignore, cómo ha logrado formar el grupo con que partió de la Isla de *Martin Garcia*? ¿O hay quien ignore que los pocos montarases que habia en las Islas del Paraná, y cuantos mas pudieron haberse á las manos, fueron llevados *espontáneamente* de aquellas al punto de la reduccion?

Estractos de periódicos estrangeros.

FRONTERAS DE ESPAÑA.

Se escribe al *Indicador* de Bordeaux, desde Bilbao, con fecha 12 de Junio.

"El concurso de la marina francesa bajo el mismo pié que la inglesa para sostener la causa de la reina, ha producido el mejor efecto en la ciudad y guarnicion. Todas las autoridades civiles y militares han hecho una visita al Cónsul de Francia. La autoridad superior de la provincia, la municipalidad y la cámara de comercio de Bilbao han enviado al Rey de los Franceses una comunicacion para significarle los sentimientos de reconocimiento que les inspira el concurso de la Francia al sostenimiento de la causa constitucional.

ESTADOS-UNIDOS.

Una circular de la tesorería de los Estados Unidos de América, con fecha de 2 de Abril de 1839, quiere que el precio de las bolsas de sal importada se agregue al valor de la mercancia para la liquidacion del derecho "*ad valorem.*" Esta decision, se dice, que se funda sobre la 8ª seccion de la acta de Mayo de 1808, sobre la 15ª seccion de la acta del 14 de Julio de 1832, que sostiene que, para la liquidacion de los derechos *ad valorem*, todos los gastos, que no sean los de seguridad, deben ser juntados al costo primitivo de las mercancias.

Esta medida importa poco al comercio frances, pues que de 94,672,000 kilog. de sal de Francia esportadas en 1837, 661,000 solamente eran destinadas á los Estados Unidos.

JAVA.

Lot diarios de Java, del 6 al 9 de Febrero, contienen un decreto del Gobernador general que dice—Que de hoi en adelante el puerto de Natal, sobre la costa occidental de Sumatra, se cerrará al gran comercio, y que las disposiciones del articulo 2, de la publicacion del 31 de Diciembre de 1825 serán aplicables á este puerto, de manera que no será permitido sino à las embarcaciones pertenecientes á las Indias-Neirlandesas, ó á los buques indígenos, descargar é introducir en el puerto de Natal mercancias tomadas en uno de los puertos de Neirlandia; que en adelante el puerto de Ayer-Bangies sobre la costa occidental de Sumatra se abrirà al gran comercio. En consecuencia la primera parte de la publicacion del 31 de Diciembre de 1831 se ha hecho aplicable á este puerto, salvo la reserva de la segunda parte de esta publicacion, y asi los buques de todas las naciones, nada importa de donde vengan y ní à donde vayan, podrán entrar en el puerto de Ayer-Bangies y descargar ó cargar en él mercaderias sobre el pié prescripto por el reglamento de los derechos de entrada y de salida, para esta costa, del 25 de Noviembre de 1825, decretado por resolucion del 31 del mismo mes.

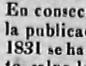

INTRODUCCION DE GANADO.

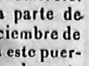

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

DIA 1.

De Dolores ha conducido D. Juan Ullua 271 cabezas, compradas por Da. Victoria Auge y Ca.—210 á D. Remigio Islas, 11 á D. Mariano Lario, 15 á D. Francisco Barros, 31 á D. Jorge Canabal, 2 á D. José Irralsabal, 2 á D. Gregorio Rivero. Para saladero.

DIA 2.

De Chacomus ha conducido D. Domingo Benites 177 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno—á la Sociedad Rural Argentina. Para abasto.

Del mismo punto ha conducido D. Cándido Reyes 55 cabezas, compradas por D. Fortunato Benavente—á D. Cecilio Ballejos. Para abasto.

DIA 7.

De la Magdalena ha conducido D. Agustin Rivero 96 cabezas, compradas por D. Fortunato Benavente—á D. Felipe Piñero. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Pablo Lopez 121 cabezas, compradas por D. Juan Michelt—á la Sociedad Rural Argentina. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Agustin Rivero 96 cabezas, compradas por D. Fortunato Benavente—á D. Felipe Piñero. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Pablo Lopez 121 cabezas, compradas por D. Juan Michelt—á la Sociedad Rural Argentina. Para abasto.

DIA 9.

De Dolores ha conducido D. Juan Gusman 397 cabezas, compradas por Da. Victoria Auge—211 á D. Roque Maria Suarez, 186 á D. Felix Rojas Para saladero.

Del mismo punto ha coducido D. Nolberto Ramirez 185 cabezas, compradas por D Juan Larrea—168 á D. José Lastra, 17 á D. Estevan Macias. Para saladero.

DIA 12.

De San Vicente ha conducido D. Cándido Vasquez 18 cabezas, compradas por el mismo, á D. Antonio Vallo. Para abasto.

DIA 13.

De Chascomus ha conducido D. Gregorio Casao 124 cabezas, compradas por D. Juan Larrea—82 á D. Roque Maria Suarez, 23 á D. Victorio Paez, 10 á D. Leonardo Bello, 6 á D. Manuel Campos, 3 á D. Francisco Palacios. Para saladero.

Cartas que existen en el correo venidas de varios puntos.

Gregorio Melo
José C. Martinez
Ramon Gelabert
Angel Mendez
José G. Alaman
Bartolomé Viale
Agostino Chiquisola
Luis Muret
José Morrillo
Juan B. Cheruti
Belizario Ortiz
Encarnacion Gelet
Pedro Arregui
Cayetano Cañeti
Angel Arrarte
Santiago Viola
Eufemia Saravia
Francisco Pereira
Zoilo Escobar
Gerónima Lanza
Manuela Lorenze
Juan Sartori
Eugenia Mansilla
Santiago Gutierrez
Juana Trápani
Ciriaco Tiol de Casal
José A. Diaz.

¡VIVA LA FEDERACION!

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Elias Luna, procedente de Córdoba y á la consignacion de D. José Maria Agote. Cargamento—zueles, pasas y tejidos.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 14 de Octubre.

Cueros vacunos	440
Cueros de potro	22
Cueros de carnero	1930
Cueros de nonato	34
Arrobas grasa	39
Arrobas Sebo	27
Arrobas crin	203
Arrobas lana	15

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 14.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro	279			
——Pátrias	278			
Pesos fuertes	16			
——Pátrios	16			
——Patacones	16			
Macuquino la de cordon	15	4		
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	60			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra 3½ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 12.
2.ª PUBLICACION.

D. Ezequiel M. Realdeazua, un esclavo,	Chile
Francisco Pairolero,	Corrientes
Juan Isidro Nañez, con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina,	Córdoba

DIA 14.
1.ª PUBLICACION.

D. Justo Molina,	Corrientes
José Miguel Rios, con 4 peones,	San Juan

MARITIMA.

OCTUBRE 14.

☞ No ha ocurrido novedad en el puerto.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.

Bergantin *Dassas*.
Corbeta *Perla*.

INGLESES.

Fragata *Caliope*.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 4 de Octubre.—Bergantin español *Providencia*, procedente de Taragona el 2 de Agosto, con vinos, á D. Juan Nin.

Bergantin brasilero *Argos*, procedente del Rio Grande el 27 de Setiembre, con 409 tercios de yerba.

Dia 4.—Bergantin ingles *Firsh*, procedente de Liverpool el 16 de Junio, con 1,575 bultos mercancias, 29 cascos, 150 jamones, 15 toneladas carbon y una partida fierro, á Briscoe Stward y Ca.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

Gran Funcion Extraordinaria,

A BENEFICIO DEL ACTOR

JUAN E. CORDERO.

El Jueves 17 de Octubre de 1839.

Se exhibirá la preciosa comedia en verso nueva en nuestro teatro, en 5 actos titulada—

EL AFAN DE FIGURAR.

Finalizada la comedia, se representará la chistosisima pieza en un acto con el titulo de—

EL GASTRONOMO SIN DINERO.

ó

Un dia en Vista Alegre.

Para cerrar el todo de esta funcion, aparecerá el beneficiado en trage de muger; el Sr. Villarino, y el Sr. Gimenes, acompañando á este, cantarán la tonadilla conocida con el nombre de—

LA TAHONA.

A las 8 en punto.

NOTA. Los Sres abonados serán preferidos hasta la víspera á la Oracion.

OTRA.

Se está preparando, para exhibirse á Beneficio del Sr. Uriarte; un sorprendente dráma en 5 cuadros, titulado LA MUERTE DEL TASSO; y una comedia nueva, denominada ENTRE CHILE Y BUENOS AIRES.

Se vende

Una criada de todo servicio, en un precio acomodado. Calle de Suipacha número 149.

o14 3s

Banderas para alquilar.

EN la Tapiceria de *Warweck Inglis*, número 53 calle de Federacion, se halla un surtido de Banderas de varios colores y tamaños, que se dan en alquiler á precios moderados.

o14 6p

Busca colocacion

UN jóven desente y con buenas recomendaciones, bien sea en la ciudad ó la campaña en cualquier destino, ó fuera del pais. Quien lo necesite puede ocurrir á la calle de la Piedad número 68, en donde se encontrará para tratar.

o14 6p

Aviso.

Se vende una criada china, de la Provincia de Santa-Fé. Quien se interese por ella, puede ocurrir á la calle de la Reconquista número 34.

o14 3p

¡Viva la Federacion!

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se han de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 14, 15 y 16 del que jira, á las 4 de la tarde, una casa en esta ciudad, calle de la Victoria número 244, perteneciente á la testamentaria de D. Roque Rivero, tasada en 23,105 pesos moneda corriente. Buenos Aires, Octubre 10 de 1839.

ADOLFO CONDE,
Escribano Público.

Aviso.

SE venden dos mil cabezas ganado vacuno al cortar de un rodeo al Sud.

Se venden mil id. id. id. id. de un rodeo de cuatro mil cabezas poniéndolas al vendedor de su cuenta en cualquier punto de la provincia.

Se vende una majada de ovejas como de mil quinientas cabezas cruzada con buenos padres á corta distancia de la ciudad.

Se compran dos ó tres casitas como de diez á veinte mil ps.

Se compra una estancia al Sud.

Se compra ó se arrenda un terreno de estancia al Norte, ó una estancia que no tenga mucho ganado.

Ocúrrase al escritorio del corredor de número F. M. Somoza calle del Perú número 23.

o14

Conchavada.

SE necesita una que sea soltera y sin hijos, en la calle de la Paz número 174.

o14 5p

Conchavada.

SE necesita una para apuntar y planchar la ropa de una corta familia, sin necesidad de que viva en la casa, pues en dicho trabajo, solo podrá invertir un par de dias de cada semana. La que sea de buenas costumbres y pueda acreditarlo, ocurra á la calle de la Universidad número 111 casa alta.

o14 4p

Aviso.

SE vende una cuja camera, una cuna de caoba de muy poco uso, unas puertas vidrieras, un torno para hilar, otro para tirar plata, un calentador para baños, una tinaja del Paraguay, una frasquera de doce frascos grandes, unas portaviandas de estaño, una partida de baldosas francesas marsellesa muy fina como para enladrillar salas, tambien una coleccion de gacetas de diez años, en la calle de Cangallo número 37.

o14 3p

Se ha huido

UNA muger blanca, achinadita, correntina llamada *Ignacia Correa*, pelo negro, nariz afilada, estatura regular. El que la entregue en la quinta de D. Vicente Montero, recibirá una gratificacion.

o14 4p

Carretas.

SE fletan á las costas del Sud, para llevar ó traer carga, con mayores ventajas que las fletadas hasta hoy. Ocúrrase á la esquina de D. Mateo Fontana, en la Plaza del Restaurador, y se encontrará con quien tratar.

o14

¡Viva la Federacion!

En los dias 17, 18 y 19 del corriente mes, por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se han de hacer almonedas y remate, de una quinta, plantios y su edificio, sita en la calle larga de Barracas, de la propiedad de D. Antonio Gomez de Castro, compuesto su terreno de 25½ varas de frente al Este y 541 de fondo al Oeste; advirtiendo que á las 100 varas al Este de su frente para el fondo hay un martillo por la parte del Norte de la propiedad de dicho terreno que consta su frente de 173 varas con 383 de fondo, tazado todo en la cantidad de 60,149 pesos 3 reales moneda corriente. Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir á la oficina al cargo del que firma donde se hallan las tazaciones. Buenos Aires, Octubre 14 de 1839.

o14 3p *LOPEZ.*

COLECCION DE OBRAS Y DOCUMENTOS

Relativos á la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Rio de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones por PEDRO DE ANGELIS.

TOMO SEXTO.

Este cuaderno, que completa el tomo VI y último de la Coleccion—CONTIENE:

1.º Proemio al diario de la primera expedicion de Cornejo al Chaco, con un diario inededito del viage de Azara al Pilcomayo.

2.º Proemio al diario de la navegacion del Rio Bermejo, por el P. Morillo.

3.º Proemio al diario de la expedicion á Salinas, por Zizúr.

4.º Discurso preliminar al diario del reconocimiento de un nuevo camino de la Cordillera, por Sourryere de Souillac.

5.º Proemio del itenerario de Buenos Aires á Córdoba, por el mismo.

6.º Proemio al plan de fronteras, por D. Pedro Andres Garcia.

7.º Discurso preliminar al reconocimiento del Rio Colorado, por el piloto D. Pablo Villarino.

8.º Discurso preliminar al diario de la expedicion al Chaco, por D. Francisco Gavino de Arias; con la bibliografia del Chaco, un cotejo de ocho idiomas indios, y la estadistica de las Misiones que dejaron en pié los PP. Jesuitas cuando fueron expulsados.

9.º Discurso preliminar al diario de la expedicion á la Bahia de San Julian, por D. Antonio de Viedma: al que se añade el vocabulario de los Patagones, con varios apuntes sobre la isla Pepys, y una lámina.

10.º Indice general de las materias contenidas en los seis tomos de la Coleccion.

PROTESTA DEL EDITOR.

Entre las varias dificultades que hemos tenido que vencer para llevar al cabo nuestra empresa, no habiamos calculado que debia estrellarse en el bloqueo, tan injustamente declarado contra la Confederacion Argentina, á la que nos preciamos de pertener; y sin la proteccion de un ilustre personage, que sentimos no estar autorizados para nombrar, nos hubieramos visto en la imposibilidad de completar estos trabajos.

Los suspendemos por ahora, prometiéndonos emprender una *segunda série* de documentos inéditos, y de igual naturaleza á los publicados, luego que desaparezcan de las aguas del Plata los que han venido á ostentar su poder, para turbar el sociego de un pueblo inocente.

Al despedirnos de nuestros suscriptores, les damos las gracias por la proteccion que nos han dispensado, y esperamos que no nos reusarán su cooperacion cuando volveremos á solicitarla.

☞ Desde esta fecha el precio de los seis volúmenes de la Coleccion Histórica del Rio de la Plata, es de 450 pesos.

o14 3g

☞ Carruage.

Se compra uno como para campo, que sea de cuatro ruedas y fuerte. En la calle de la Paz número 28.

o12 1p

Aviso.

Se vende una criada de 38 años acompañada de un hijo de 18 años propio para el servicio de campo; es recien venida del interior, y sin vicios. El que quiecomprarla ocurra á la calle del Perú número 54.

o12 3n

Ojo al aviso.

LAS personas que gusten alquilar cortinas de damasco, banderas y cañas pintadas, ocurran á la calle de Belgrano núm. 172, donde hallarán con quien tratar.

o12 3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa calle de Representantes num. 251.

El Martes 15 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura todos los muebles y útiles de dicha casa que consisten de lo siguiente—

1 Piano perpendicular de Clementi
1 Sofá de cerda
1 Mesa redonda de caoba
2 Mesas de arrimo de id. 4 Floreros
2 Mecheros de platina
2 Docenas sillas asiento de esterilla
1 Alfombra nueva
1 Silla de amacarse fina de caoba asiento de tripe adamascado
1 Cajita de naipes de la India
1 Carpeta punzó
2 Cómodas de caoba con piedra marmol
1 Espejo marco de caoba cuerpo entero
1 Ropero de caoba. 4 Cujas de niñas
1 Cuja de bronce
1 Cuadro de la noche. Un aparador de caoba
1 Juego de café. 1 id. Tapa-fuentes
2 Mesas de pino. Cristales
1 Silla de montar. 1 Par pistolas fulminantes
1 Tina de lata. 1 id. de madera
Barriles vacios. Varias obras en ingles, frances y español
Algunos postes de duraznos,
1 hermoso coche de cuatro ruedas, y otros varios muebles de casa.

POR EL MISMO.

En la Pulperia calle de Chacabuco núm. 77.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de dicha casa, que consiste de lo siguiente:——

Aguardiente de España, caña, anis, vino carlon, vinagre, loza y cristales, id. catalana, 2 mostradores y armazon, 1 altillo de madera, yerba parnagüá, piolas gruesas y finas, cohetes de la India, agrio de naranja, canela en rama y molida, tabaco picado, alusema, azul, alpiste, calderas y chocolateras, cascos vacios, bancos para pipas y otra porcion de menudencias.

POR PEDRO J. DIAZ Y HERMANO.

Calle de la Paz número 18, *casa de D. Diego Calvo.*

El Mártes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura todas las existencias de dicha casa, que se componen de innumerables artículos, entre ellos, muchos que son recien introducidos en esta plaza, como zarazas, lienzos, bramantes, y otros efectos todos nobles. El pormenor se dará despues.

AVISOS.

Para el Rio 4.º.

San Luis y Mendoza.

El Sábado 19 del presente sale para dichos destinos la tropa de carretas de D. Cruz Suares. El que quiera cargar ó ir de pasage, puede ocurrir para tratar á la calle de Belgrano número 36 y medio.

o12 5p

Se vende ó se cambia

Una quinta inmediata al mercado del Oeste, con edificio y horno de ladrillo, con bastate terreno; se recibirá en cambio ganaco vacuno ó una casa en la ciudad. Ocúrrase á la cálle de la Federacion número 298, que en dicha casa darán razon.

Se veden varios muebles como son, un par de mesas de arrimo, una cómoda, una caja, un espejo, sillas de esterilla y algunas otras cosas. o12 2p

---

SANGUIJUELAS

Recien llegadas de Europa.

HAY de venta en la Botica calle de Federacion núm. 110, á un precio mas barato, que en cualquiera otra parte.

o12 4

Aviso.

FABRICA

DE SILLAS AMERICANAS.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que en dicha fábrica de sillas, calle de Maipú número 52, se trabajan sillas de todas clases tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismos tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas con el mayor esmero y proligidad.

o12 3o s

Jorge W. Fish.

Aviso.

EN la calle de Potosí número 247, se venden algunos útiles de panaderia y entre ellos cierta cantidad de baldsas de una tercia en cuadro. o12 4p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

MADERAS EN VENTA.

EN la Iglesia de Balvaneda, hay para vender veinte tirantes de cinco varas, de lapacho del Paraguay, y de quinientas á seiscientas varas de costaneras de urunday. Las personas que se interesen en su compra se servirán concurrir á dicha iglessa, de las 2 de la tarde adelante, donde encontrarán á quien hacer sus propuestas hasta el 21 del corriente Octubre, que reunida la comision encargada de la obra de dicha iglesia, se hará la venta por la que resulte mas ventajosa.

Buenos Aires, Octubre 12 de 1839.

Eustoquio Jimenez.

o12 6p

¡ Federacion ó Muerte !

¡Vivan los Federales! ¡Mueran los Salvajes Unitarios!

☞ AVISO. ☜

HA salido al público un retrato de S. E. el Ilustre Restaurador de las Leyes, litografiado por Alejandro Pitaluga, arquitecto y pintor, el que ha sido dedicado á S. E. el dia 6 del corriente. Los que se interesen en obtener una copia, ocurirán á casa de su autor, calle de Potosí núm. 229.

o12. 4p

Para Zárate.

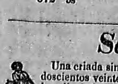

El 13 del corriente sin falta ninguna sale una tropa de veinte carretas, la que admite carga solo de ida. Los Señores que gusten fletar ocurran á tratar con su apoderado—

Manuel I. Molina.

Calle de Cangallo núm. 127

o12 3s

Se vende

Una criada sin vicios, y de un servicio general en doscientos veinte pesos metálico ó su equivalente. En la calle de la Reconquista núm. 101 se puede ver.

o12 4p

Se vende

Una criada, que en clase de depósito está en la casa de Ejercicios, sabe cocinar muy regularmente, lavar y servir de mucama; se dará por un precio acomodado. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Universidad núm. 123. o10 4p

---

Aviso interesante.

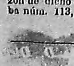

El Jueves 2 del presente mes á la noche, se ha desaparecido un caballo ensillado de la calle de Cangallo (el color de dicho caballo es oscuro) con freno sin copa, riendas trensadas con argollas de plata, lleva un pellon de hilo y sobrepuesto de cordoban, el recado es de cuero, carona de zuela usada, otra de baca negra y una jerga azul bordada de blanco y colorado. El que lo encuentre ó dé razon de dicho caballo puede entregarlo en la calle de Córdoba núm. 113, donde se dará una buena gratificacion.

o10 3p

Ama de leche.

UNA de poco tiempo de parida á quien se le ha muerto la criatura, busca acomodo para criar. Quien la necesite ocurra á la casa de D. Martiniano Pasos, media cuadra ántes de llegar á la Capilla de Salinas á mano izquierda.

o10 3p

Para Córdoba y S. Nicolas,

Cargan dos tropas de carretas el 14 del que rije; para cada destino una: admiten carga y pasageros, y los SS. que gusten fletar, podrán verse con su apoderado, D. Manuel I. Molina calle de Cangallo núm. 127.

En la calle de Suipacha núm 149 se vende una criada apta para todo servicio, y en un precio muy acomodado: en dicha casa se encontrará con quien tratar. o 10—3p

---

Leña de Tala.

EN la calle de la Esmeralda núm 81, se vende una partida de superior calidad, en cantidad al gusto de los compradores. o8 4p

---

Ama de Leche.

EL que necesite una buena y sana, ocurra á la calle del Paraguay núm. 189, ó en esta imprenta dejando el número de la casa donde vive el interesado. o9 3p

---

Se venden

TRES habitaciones con bastante terreno, en la calle de las Artes núm. 199. Alli mismo darán razon.

o9 5p

Fábrica de Fideos.

SE vende una establecida en la calle de Belgrano frente al núm. 283. En la misma casa vive el dueño. o9 2p

---

Se vende

EN la Fonda de la Independencia calle de Representantes núm 93, cerveza inglesa en cascos, como igualmente en botellas, por docenas al precio de 18 pesos devolviendo las botellas. Tambien se vende una corta partida de aceite sevillano rico en damajuanas, al precio de 95 pesos arroba, ginebra de Holanda por barriles y damajuanas, y unas 10 bolsas de azucar blanca; lo que se dará todo á un precio masacomodado del corriente de plaza. En dicha fonda se compran botellas inglesas vacias no siendo de aceite. o9—4s

---

Banderas Federales,

SE venden en la tienda calle de Federacion núm. 282.

o9 2p

Se vende

UNA cria de cerdos á treinta leguas de la ciudad en número de doscientas y pico. La persona que quiera comprarlos se servirá ocurrir á la calle de Venezuela número 90, donde vive el encargado de realizar la venta. o9 3p

---

Se vende

UN liberto de edad de 8 años, apto para todo lo que se quiera. Ocúrrase á la calle de Federacion núm. 184.

o8 3p

A BENEFICIO DE LOS ENFERMOS.

En la calle de Maipú núm. 76, hay *leche de burra* recien parida, se venderá esta desde las siete de la mañana hasta las 9.

o2 3

☞ *Aviso.*

MEDIAS medias y guantes para hombres de todas clases se hallarán en el almacen calle de Cangallo número 35 al lado del Teatro. o8 3p

---

Manteca fresca.

HAY de venta á 12 reales libra. Calle de la Catedral número 11. o8 1p

---

Interesante.

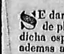

En la calle de la Catedral cuarto núm. 42, se tendrá á venta desde mañana sombreros ingleses de pelo de primera caildad y de varias formas al ínfimo precio de 28 pesos cada uno; tambien hay algunos de felpa á 20 pesos. o8 3p

---

100 *ps. de Gratificacion,*

SE darán al que traiga á la oficina del Diario una espuela de plata perdida el dia 5 en la plaza de la Concepcion; dicha espuela es maciza, grande, de última construccion; ademas al que pudiese dar razon de su paradero se le darán 50 pesos de gratificacion. o8 3p

---

Dinero á réditos.

SE dán mil pesos sobre hipoteca libre de todo gravámen. En la calle de la Independencia núm. 57 darán razon.

o7 4p

Libros en blanco surtidos para uso de escritorios.

HAY á venta en casa de Rennie, Macfarlane y Ca., número 36 calle de Potosí. o7 8s

---

Se compra

Ganado vacuno al cortar, ó vacas con cria. Ocúrrase á la calle de la Piedad número 88.

o7 3p

Se vende

Una casa en la calle del Parque núm. 229, con cuatro cuartos de alquiler á la calle, que contienen dos cuartos de tierra de frente y setenta de fondo, y con varios cuartos de alquiler adentro; advirtiendo que puede ser vendida toda la finca ó por mitades. El que se interese por ella, en dicha casa hallará con quien tratar. o7 4p

Para S. Nicolas de los Arroyos.

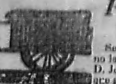

Se haya cargando para dicho destino la acreditada tropa de carretas de D. José Maria Villafañe. Los Señores que gusten fletar ocurran para tratar, á su consignatario—

MANUEL I. MOLINA,

Calle de Cangallo núm 127.

o7 3s

Se venden

SIETE tirantes de uranday nuevos de cinco varas de largo, con cien varas de alfajia de la misma clase, una reja de vara y media con puertas vidrieras de cedro sin ninguna adicion; todo á un precio ínfimo de lo que piden en el dia. En la calle de Tacuari en el núm. 124 darán razon.

o7 4p

---

50 *pesos de gratificacion.*

Hoy Lunes á las 11 se ha perdido en el mercado un caballo oscuro grande cruzado, recien contramarcado, con freno de copas, cabezadas de lonja con argollas y pasadores de plata, riendas trenzadas argollas de plata, recado y carona de buen uso, cincha de suela floreada, pellon de hilo, sobrepuesto de gamusa, y dos gergas cordobesas de laboreitas en las orillas, estribos amarillos, correas punteadas y pasadores de plata. Parece que un mocito lo llevó ácia el Retiro. Quien lo entregue ó dé noticia cierta en la calle de Chile núm. 345, enfrente á la panaderia de D. Santiago Barrabin, recibirá dicha gratificacion.

o7 3p

Ama de Leche.

BUSCA colocacion una buena para criar algun niño Quien la necesite ocurra á la calle de Tucuman No. 17.

o7 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

☞ *Se ha encontrado*

En la barraca de Santa Lucía el 4 de este un caballo colorado, mala-cara, coludo, con la marca YS; la persona que le haya perdido puede ocurrir á dicha barraca donde se le entregará, pagando el aviso y mantencion. Buenos Aires, Octubre 7 de 1839. c7 2p

---

Finca en venta.

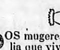

SE vende una sita en la calle de las Artes número 26, por la suma de 26,000 pesos corrientes; la cual está edificada en terreno de 17½ varas de frente y 70 de fondo, y consta su edificio de seis habitaciones en buen estado. Ocúrrase á la calle de la Piedad número 88. o7 4p

---

☞ *Se necesitan*

DOS mugeres, para cocinera una de ellas, para una familia que vive en una quinta en los suburbios de la ciudad. Las que quieran conchavarse ocurran á la calle de la Reconquista, porton frente á la botica del Sr. Bravo núm. 187.

o7 1p

Conchavada.

SE necesita una prra el servicio general interior de la casa; ha de venir con cama, y que tenga buenas recomendaciones. Calle de las Piedras núm. 20 frente al templo Escocés. o7 4p

---

☞ *Ojo al aviso.*

JOSE HERSCHEL, tiene el honor de avisar al público en general, y en particular á las personas que tengan cuentas pendientes con él, ó en su poder antecojos á componer, se sirvan ocurrir á toda hora del dia á su casa calle de las Piedras núm 8. en donde, con unos y otros podrá terminar sus negocios; previniendo que este paso dá por tener que ausentarse del pais por algun tiempo; cuyo viaje emprenderá á mas tardar dentro de quince dias. Buenas Aires, Octubre 7 de 1839. o7 4p

---

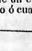

Interesante.

EN la calle de la Victoria frente al número 151 se vende un criado jóven, sabe cocinar, servir de mucamo, cochero ó cualquier servicio que se le ponga. o5 4p

---

Mucama.

SE necesita una que pueda presentar buenas recomendaciones. En la calle de Belgrano número 132. 5 4p

---

¡Viva la Federacion!

Aviso de la Comision encargada de la obra de la Iglesia de Nuestra Sra. de Balvaneda.

SUSPENDIDOS los trabajos de la Comision á consecuencia del mal tiempo, y debiendo emprenderse la obra en el presente mes, se hace saber al público lo recolectado hasta esta fecha, y su inversion, para que en vista de los escasos fondos que posee, se sirvan contestar las personas que hayan recibido esquela, contribuyendo con lo que les dicte su piedad, á efecto de que la Comision pueda reglar sus operaciones en esta obra, que esperan llevar á cabo, bajo la proteccion de Maria Santisima, y confiados en la piedad que caracteriza á este pueblo católico. Buenos Aires, Setiembre 4 de 1839.

RESUMEN.

Debe el Tesorero—

Por lo recibido de los comisionados, producto de la subscripcion	8776
Haber—	
Por lo invertido segun los quince recibos que existen	7862 4
Existencia en caja	913 4
Igual al debe	8776

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1839.

Francisco Alvarez.

Prensa en Venta.

UNA excelente de ruedas, para lanas, cueros &c.; se vende muy barata. El que se interese por ella, ocúrra á la calle de Cuyo núm. 72. o4—3p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

SE venden de seiscientos á setecientos novillos de cuatro á cinco años, la mitad de estos y de tres á cuatro el resto. Tambien se venden nueve mulas de tres años todo al Sur de esta ciudad. Para tratar ocurran á la casa número 12 calle de Belgrano. 5 4p

Se necesita

UNA conchavada cocinera ó planchadora que tenga buenas recomendaciones en la calle de Federacion número 372 o4—4p

Se compran

UNAS puertas de esquina. Ocúrrase á la calle de la Universidad número 26. o5 4p

---

OJO, OJO, OJO.

SE venden faroles para iluminacion nuevos; por el ínfimo precio de 50 pesos docena, en la calle de Suipacha lateria frente á lo del Sr. de Villarino. o4 2p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

CORREOS.

EL Administrador General de ellos, avisa á los maestros de postas de la Provincia, que hubiesen presentado cuentas de servicios al Gobierno dentro del 4.º bimestre del año de la fecha, que desde luego comparezcan á la Oficina de Correos para ser pagados de sus haberes, sin traspasar el término que se les asigna de 40 dias contados desde el de hoy 4 de Octubre de 1839.

Juan Manuel de Luca.

☞ *Se vende*

Un criado como de 26 años, y de servicio general, en la cantidad de siete onzas de oro, ó su equivalente en moneda corriente. En la calle de Suipacha casa número 37 encontrarán con quien tratar.

o3 4p

Se vende

Una casa de azotea con siete viviendas, y un horno con obraje de hacer adove en el Cuartel núm. 50 á una legua de la ciudad.

Se compra una casa en las calles de la Paz, Catedral ó Perú, del valor de 40 á 60,000 pesos. Igualmente se compra otra casa de valor de 14 á 18,000 ps, que no diste mas de 7 á 9 cuadras de la Plaza de la Victoria.

Se dán 10,500 pesos moneda corriente sobre hipoteca de finca libre de gravámen. Ocúrrase al Corredor de Comercio D. Miguel A. Saenz, calle de la Catedral núm. 17.

o3 3p

Faroles.

SE venden tres docenas, nuevos á 40 pesos docena. Quien se interese por ellos, ocurra á la calle de Cangallo número 214½, don le darán razon. o2 4p

---

Aviso

A los Padres de Familia,

LOS señores que gusten que sus hijos é hijas tomen leccion de escribir, leer y contar en sus casas; ocúrran á la escuela del Sr. D. Juan Peña calle de Chacabuco núm. 76, que dicho Sr. dará razon. o 2—4p

¡ Viva la Federacion !

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Cayetano Campana, se hace saber á todos los acreedores del finado Sr. Dr. D. Santiago Figueredo que el 15 del corriente a las 11 de la mañana, deben presentarse en el juzgado por la oficina del infraescrito á deliberar lo que tengan por conveniente sobre poner término á la testamentaría de dicho Señor.

Buenos Aires, Octubre 1.º de 1839.

o2 10p *Agrelo.*

Se vende

En la sumá de 5,500 pesos la casa situada en la calle de Córdoba núm. 14. Para verla ocúrrase á dicha casa, que en ella darán razond e su dueño.

5p

☞ *Receta interesante.*

El virtuoso bálsamo anunciado en la calle de las Piedras núm. 158, *se ha traslado á la de Tacuarí núm.* 126.

SUS virtudes son inesplicables: cura toda clase de fistulas encanceradas. Ha curado ciento y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican en este aviso; saca los huesos malos y deja los buenos, toda llaga que sea inveterada, cura el veneris; tambien se dá una tisanita suave y nada delicada, cura los lamparones, los ahogos, arranca las verrugas, cura toda clase de tos que proceda de asma en el pecho, cura el tisis, los dolores reumáticos, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado dos individuos que padecian de relajacion ó quebradura, ha sanado cuatro individuos que padecian una cruel enfermedad que tenian unas fistulas que vertian por ellas la orina, otro que tenia cuatro fistulas de diez y seis años que estaban tan cariadas que el aire que despedian era por las heridas y no por la via natural, se halla sano y está pronto á declararlo á la persona que quera imponerse, cuatro señoras con las caras encanceradas hasta las narices y comidas hasta la ternilla, se hallan radicalmente sanas; últimamente son indecibles las virtudes del referido bálsamo; y tambien cura la perlesía. El que guste imponerse ocurra á la calle de Tacuarí núm. 126. o2 10p

---

Gran baratillo de Sanguijuelas.

EN la calle de Belgrano número 65, se acaba de recibir una partida de sanguijuelas grandes y de la mejor clase que viene de Europa; se darán mas acomodadas que en ninguna otra parte por tener que ausentarse el dueño. Se venden desde 12 reales hasta 4 pesos, advirtiendo que las de 12 reales son iguales ó mejores que las que se venden á 3 pesos; por mayor se darán mas acomodadas. o 1 15p

---

Interesante á todos.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

☞ PRECIO—DOS PESOS.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGEMTINA.